



2022IE0000354



MEMORANDO

Bogotá, 25 de enero de 2022.

PARA: DRA. ROCIO MACARENA OCAMPO LILLO
Jefe Oficina Asesora de Planeación

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: INFORME DE EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS, CON
CORTE A 30 DE NOVIEMBRE 2021.

Cordial saludo,

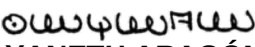
En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, Artículo 12, Ley 909 de 2004, Artículo 39, Circular 4 del 27 de septiembre de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno, Decreto 3571 de 2011 Artículo 8, Acuerdo 617 de 2018 expedido por la CNSC y específicamente del rol de Evaluación y Seguimiento, atentamente remito para su conocimiento y fines pertinentes la Evaluación de Gestión por Dependencia, en la cual se tuvo como insumo el seguimiento de la Oficina Asesora de Planeación sobre los resultados del Plan de Acción Institucional y la Ejecución Presupuestal de la vigencia con corte al **30 de noviembre de 2021**.

De lo anterior, esta Oficina recomienda retroalimentar a los colaboradores de su dependencia sobre los resultados reflejado en la presente evaluación.

De otra parte, me permito informar que el mismo se encuentra publicado en el link:

<https://minvivienda.gov.co/ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/rol-de-evaluacion-y-seguimiento/informes-de-ley>

Cordialmente,


OLGA YANETH ARAGÓN SANCHEZ
Jefe Oficina de Control Interno.

Anexos: Evaluación de Gestión por Dependencia.

Elaboró: Viviana Cifuentes – Contratista OCI.
Revisó: Olga Yaneth Aragón – Jefe OCI.
Fecha: 25/01/2022



EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD	2. DEPENDENCIA A EVALUAR
MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	Oficina Asesora de Planeación
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA	
Objetivo Estratégico: - Fortalecer los estándares de transparencia y diálogo con la ciudadanía y los grupos de valor. - Promover la implementación de la gestión del conocimiento e innovación en el ministerio - Mejorar la política de gestión y desempeño.	

4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2021	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
1. Implementar la política de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas.	Crecimiento del puntaje asignado a la Política de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas PCRC a partir del FURAG.	93%	Esta meta presenta un cumplimiento del 50%, soportado sobre el cumplimiento de dos (2) actividades asociadas a la meta estratégica programada. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2021, se reporta la realización de las siguientes actividades y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada: - Formular y publicar la Estrategia de Rendición de Cuentas y el Plan de Participación Ciudadana de la vigencia 2021, para lo cual la dependencia programó un (1) entregable que corresponde a la Estrategia de Rendición de Cuentas y el Plan de Participación Ciudadana incluida en el PAAC, realizado para el mes de enero del cual se observó el cumplimiento en un 100% con oportunidad y calidad de la información. - Liderar la preparación y realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del MVCT, para lo cual la dependencia programó un (1) entregable que corresponde a Actas de mesas de trabajo, actividad que no presenta avance teniendo en cuenta que el entregable fue programado para el mes de diciembre, el cual se encuentra por fuera de la fecha de corte de esta evaluación.
2. Implementar la política de Racionalización de Trámites.	Crecimiento del puntaje asignado a la Política de Racionalización de Trámites a partir del FURAG.	97%	Esta meta presenta un cumplimiento del 100%, soportado sobre el cumplimiento de seis (6) actividades asociadas a la meta estratégica programada. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2021 se reporta la realización de las siguientes actividades y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada:



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2021	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			- Formular la estrategia de racionalización de trámites, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: Estrategia de racionalización de trámites incluida en el PAAC, para el mes de enero del cual se observó el cumplimiento en un 100% con oportunidad y calidad de la información. - Gestionar la inscripción de trámites y OPAs en el SUIT, según concepto emitido por el DAFP, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: Plan de trabajo de actualización de información en el SUIT para el mes de febrero del cual se observó el cumplimiento en un 100% con oportunidad y calidad de la información. - Realizar seguimiento y actualización de los datos de operación de los trámites del MVCT en el sistema SUIT, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: Informe de seguimiento a la estrategia de racionalización de trámites para el mes de octubre del cual se observó el cumplimiento en un 100% con oportunidad y calidad de la información. - Acompañar a las dependencias en las acciones de inscripción, creación y/o modificación de trámites y OPA en el sistema SUIT, para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables Informe de seguimiento a la estrategia de racionalización de trámites para el mes de octubre del cual se observó el cumplimiento en un 100% con oportunidad y calidad de la información.. - Efectuar seguimiento a la ejecución del Decreto 2106 "Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública" para lo cual la dependencia programó los siguientes entregables así: Informe de Seguimiento para el mes de junio del cual se observó el cumplimiento en un 100% con oportunidad y calidad de la información. - Realizar seguimiento a la implementación de la Ley 2052 "establecer disposiciones transversales a la Rama Ejecutiva del nivel nacional y territorial y a los particulares que cumplan funciones públicas y/o administrativas, en relación con la racionalización de trámites", para lo cual la dependencia programó los



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2021	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			siguientes entregables así: Informe de Seguimiento para el mes de agosto del cual se observó el cumplimiento en un 100% con oportunidad y calidad de la información.
3. Implementar la estrategia de gestión de conocimiento e innovación.	Crecimiento del puntaje asignado a la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación (GCI) a partir del FURAG	100%	Esta meta presenta un cumplimiento del 70%, soportado sobre el cumplimiento de cuatro (4) actividades asociadas a la meta estratégica programada. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2021 se reporta la realización de las siguientes actividades y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada: - Hacer seguimiento a la ejecución del convenio interadministrativo 792 de 2019 suscrito entre MVCT y MINTIC, para lo cual la dependencia programó como entregable un Informe de seguimiento al convenio interadministrativo 792 de 2019 suscrito entre MVCT y MINTIC para el mes de febrero, del cual se observó el cumplimiento en un 100% con oportunidad y calidad de información. - Actualizar el inventario de conocimiento explícito de los procesos del SIG, para lo cual la dependencia programó como entregable un Reporte de actualización del repositorio de conocimiento explícito para el mes de junio, del cual se observó el cumplimiento en un 100% con oportunidad y calidad de información. - Construir el Inventario de buenas prácticas y lecciones aprendidas de los procesos del SIG para lo cual la dependencia programó como entregable un Repositorio de buenas prácticas y lecciones aprendidas de los procesos del SIG, actividad que no presenta avance teniendo en cuenta que el entregable fue programado para el mes de diciembre, el cual se encuentra por fuera de la fecha de corte de esta evaluación. - Construir el Mapa de Conocimiento tácito del MVCT, para lo cual la dependencia programó como entregable un Prototipo de herramienta para consultar el mapa de conocimiento tácito para el mes de octubre del cual se observó el cumplimiento en un 100% con oportunidad y calidad de información.



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2021	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
4. Proporcionar una estructura de control para las actividades de la entidad en el marco de las líneas de defensa.	Crecimiento del puntaje asignado a la Política de Control Interno (CI) a partir del FURAG	7%	Esta meta presenta un cumplimiento del 100%, soportado sobre el cumplimiento de tres (3) actividades asociadas a la meta estratégica programada. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2021 se reporta la realización de las siguientes actividades y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada: - Socializar la política de administración de riesgos, para lo cual la dependencia programó como entregable un Reporte de socialización de la Política de Administración de Riesgos para el mes de octubre, de los cuales se observó el cumplimiento en un 100% con oportunidad y calidad de información. - Consolidar, publicar para consulta ciudadana y divulgar el Mapa de Riesgos de Corrupción, para lo cual la dependencia programó como entregable un Mapa de Riesgos de Corrupción publicado para el mes de enero, se observó el cumplimiento en un 100% con oportunidad y 80% en calidad de información, teniendo en cuenta, las recomendaciones realizadas por la OAP, referentes a fortalecer el análisis cualitativo realizado en el monitoreo. - Realizar seguimiento a la aplicación de los controles de los mapas de riesgos de los procesos del SIG, para lo cual la dependencia programó como entregable un Informe de seguimiento a la aplicación de los controles de los mapas de riesgos de los procesos SIG para el mes de septiembre, se observó el cumplimiento en un 100% con oportunidad y calidad de información.
5. Orientar y coordinar el Fortalecimiento Organizacional y la Simplificación de Procesos.	Crecimiento del puntaje asignado a la Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos FOSP a partir del FURAG	100%	Esta meta presenta un cumplimiento del 70%, soportado sobre el cumplimiento de cinco (5) actividades asociadas a la meta estratégica programada. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2021 se reporta la realización de las siguientes actividades y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada: - Socializar la Guía para la implementación del MIPG, para lo cual la dependencia programó



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2021	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			como entregable un (1) Reporte de socialización de la Guía para la implementación del MIPG, para el mes de abril de los cuales se observó el cumplimiento en un 100% con oportunidad y calidad de la información. - Acompañar a las dependencias misionales en la caracterización de grupos de valor, para lo cual la dependencia programó como entregable un (1) Documento de caracterización publicado en el sitio web del MVCT, para el mes de junio de los cuales se observó el cumplimiento en un 100% con oportunidad y calidad de la información. - Consolidar el portafolio de Oferta de los Procesos, para lo que cual la dependencia programó como entregable un (1) Documento denominado Portafolio de Oferta de los procesos del SIG para el mes de junio de los cuales se observó el cumplimiento en un 100% con oportunidad y calidad de la información. - Actualizar los lineamientos para la elaboración de la documentación del SIG, para lo cual la dependencia programó como entregable un (1) documento Guía para la elaboración de documentación del SIG publicada para el mes de junio de los cuales se observó el cumplimiento en un 100% con oportunidad y calidad de la información. - Realizar seguimiento a las actualizaciones y mejora de procesos y procedimientos incluyendo las realizadas por sugerencias, expectativas, quejas, peticiones, reclamos y denuncias de la ciudadanía, para lo cual la dependencia programó como entregable un (1) Informe de seguimiento a actualizaciones documentales por proceso, para el mes de diciembre, el cual se encuentra por fuera de la fecha de corte de esta evaluación.
6. Implementar la política de Seguimiento y Mejora Continua.	Crecimiento del puntaje asignado a la Política de Seguimiento y Evaluación al	100%	Esta meta presenta un cumplimiento del 96%, soportado sobre el cumplimiento de cinco (5) actividades asociadas a la meta estratégica programado. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2021 se reporta la realización de las siguientes



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2021	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
	Desempeño Institucional a partir del FURAG		actividades y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada: - Definir los lineamientos de monitoreo y seguimiento a la planeación institucional 2021, para lo cual la dependencia programó seis (6) entregables que corresponden: a Guía de Monitoreo y Seguimiento a la Planeación Institucional formalizada en el SIG; Herramienta para la captura de información del monitoreo y seguimiento a la Planeación Institucional 2021 formalizada en SIG; Instructivo Herramienta para la captura de información del monitoreo y seguimiento a la Planeación Institucional 2021 formalizado en SIG; Guía de Monitoreo y Seguimiento a la Planeación Sectorial formalizada en el SIG; Herramienta para la captura de información del monitoreo y seguimiento a la Planeación Sectorial 2021 formalizada en SIG y Instructivo Herramienta para la captura de información del monitoreo y seguimiento a la Planeación Sectorial 2021 formalizado en SIG para los meses de enero y febrero de los cuales se observó el cumplimiento en un 100% con oportunidad y calidad de la información. - Realizar y socializar informes y/o reportes de seguimiento a la gestión, para lo cual la dependencia programó dieciséis (16) entregables que corresponden a: Informe PES; Informe PEI; Informe PAI; Informe de Gestión Anual; Informe de Cuenta Fiscal (CGR); Informe de Gestión al Congreso; Informe para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas; Memorias de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas; Informes de seguimiento a documentos Conpes; Informe de avance en la implementación del MIPG; Informes de seguimiento al avance de los planes de mejoramiento de los procesos SIG; Informes de seguimiento a los indicadores de los procesos SIG; Informe de Seguimiento al Sistema General de Regalías; Reporte de ejecución presupuestal MVCT-FNV y CRA; Informe de ejecución presupuestal sector administrativo e Informe de Seguimiento a Proyectos de Inversión -SPI, para los meses de enero a diciembre de los cuales se observó



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2021	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			el cumplimiento en un 100% y calidad de la información, con excepción de los entregables programados para el mes de diciembre ya que se encuentran por fuera de la fecha de corte de esta evaluación. - Elaborar y publicar el informe individual de rendición de cuentas paz con corte a 31 de diciembre de 2020, para lo cual la dependencia programó como entregable un (1) Informe publicado en la sección de transparencia y acceso a la información pública para el mes de marzo del cual se observó el cumplimiento en un 100% con oportunidad y calidad de la información. - Producir y documentar información sobre avances de la gestión en la implementación del Acuerdo de Paz, para lo cual la dependencia programó como entregable diez (10) Reportes, informes y/o capítulos de informes sobre los avances de la gestión del MVCT en la implementación del Acuerdo de Paz para los meses de marzo a diciembre, de los cuales se observó el cumplimiento en un 100% con oportunidad y calidad de la información, con excepción de los entregables programados para el mes de diciembre ya que se encuentran por fuera de la fecha de corte de esta evaluación. - Realizar el acompañamiento y consolidación del FURAG, para lo cual la dependencia programó como entregable un (1) Reporte de cargue de información en el sistema dispuesto por el DAFP para el mes de marzo, del cual se observó el cumplimiento en un 100% con oportunidad y calidad de la información.
7. Implementar la política de Planeación Institucional.	Crecimiento del puntaje asignado a la política de Planeación Institucional (PI) a partir del FURAG	100%	Esta meta presenta un cumplimiento del 91,2%, soportado sobre el cumplimiento de tres (3) actividades asociadas a la meta estratégica programada. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2021 se reporta la realización de las siguientes actividades y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada: - Aprobar y socializar los instrumentos de planeación PEI, PAI y PAAC de la vigencia 2021, para lo cual la dependencia programó



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2021	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			cuatro (4) entregables que corresponden a PEI, PAI y PAAC vigencia 2021 publicados en el sitio web del MVCT; Campaña de comunicación para la divulgación de los instrumentos de planeación (PEI, PAI y PAAC); Desarrollar actividades periódicas de socialización del PAAC y el Mapa de Riesgos de Corrupción dirigidas a los servidores públicos del MVCT (Circular 001 de 2018-CGDI) y Plan Estratégico Sectorial (PES) publicado en página web del MVCT para los meses de enero a septiembre del cual se observó el cumplimiento en un 100% con oportunidad y calidad de la información. - Definir los lineamientos para la formulación de la planeación institucional de la vigencia 2022, para lo cual la dependencia programó nueve (9) entregables que corresponden a Guía Planeación Institucional 2022 formalizada en el SIG; Herramienta para la captura de información de la Planeación Institucional 2022 formalizada en SIG; Instructivo herramienta captura de información para la Planeación Institucional 2022 formalizado en SIG; Listas de chequeo con la consolidación de la información de la Planeación Estratégica 2022 diligenciadas; Proyecto de PEI, PAI, PAAC publicado para participación ciudadana; Guía Planeación Sectorial 2022 formalizada en el SIG; Herramienta para la captura de información de la Planeación Sectorial 2022 formalizada en SIG; Instructivo herramienta captura de información para la Planeación Sectorial 2022 formalizado en SIG y Matriz DOFA actualizada del documento de análisis de capacidades y entornos del MVCT para los meses de enero a diciembre de los cuales se observó el cumplimiento en un 100% con oportunidad y calidad de la información, con excepción de los entregables programados para el mes de diciembre ya que se encuentran por fuera de la fecha de corte de esta evaluación. - Realizar la programación presupuestal de la vigencia 2022, para lo cual la dependencia programó dos (2) entregables que corresponden a Reporte del registro de los montos programados para la vigencia 2022 en el sistema SIIF y Documento informando a las



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2021	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			dependencias ejecutoras la distribución de la cuota de inversión asignada para la vigencia 2022 entre los proyectos del SUIFP para los meses de abril a agosto, de los cuales se observó el cumplimiento en un 100% con oportunidad y calidad de la información.
Ejecución presupuestal diciembre 31 de 2021.	(Comprometido /Apropiación)*100	99,98%	Compromiso: 369.94 Apropiación: 370.00

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA

Teniendo en cuenta el Rol de Evaluación y Seguimiento a cargo de la Oficina de Control Interno, y específicamente en lo relacionado con la Evaluación de Gestión por Dependencias establecida en la Circular 4 del 27 de septiembre de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno, la cual dispone que: “El Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, para hacer la evaluación institucional a la gestión de las dependencias, deberá tener como referente:

- La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo;
- Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados;
- Los resultados de la ejecución por dependencias, de acuerdo a lo programado en la planeación institucional, contenidos en los informes de seguimiento de las Oficinas de Planeación o como resultado de las auditorías y/o visitas realizadas por las mismas Oficinas de Control Interno.

En el evento de detectarse limitaciones de orden presupuestal y administrativa se deben describir los aspectos más relevantes que hayan afectado la ejecución de los planes institucionales en cada dependencia”.

Con relación a lo anteriormente expuesto, se hace necesario establecer unos rangos para la calificación a cargo de la Oficina de Control Interno con el fin de mantener la objetividad e imparcialidad en dicha calificación manteniendo un criterio equitativo para todas las dependencias. Para tal fin, la Oficina de Control Interno como responsable de realizar la Evaluación Institucional por Dependencias antes del 30 de enero de 2022, tomará como referente de medición los siguientes criterios y rangos de calificación, de acuerdo con el informe de seguimiento que suministre la Oficina Asesora de Planeación, así:

6.1. CRITERIOS PARA LA EVALUACION

1. Cumplimiento del Plan de Acción: Esta calificación se obtiene a partir de la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación para la vigencia 2021, con respecto a las metas planificadas y ejecutadas por cada dependencia.

2. Cumplimiento de la ejecución presupuestal: Esta calificación se obtiene a partir de la información suministrada por la Oficina Asesora de planeación para la vigencia 2021, con respecto al presupuesto asignado y ejecutado por cada una de las dependencias.

NOTA: Para este caso, la presente evaluación se efectúa con corte al 30 de noviembre de 2021, toda vez que mediante Circular 2021IE0001093 con fecha 03/02/2021, la Oficina Asesora de Planeación define hasta el 31 de enero de 2022 como fecha de cierre del monitoreo al PAI y al PEI del mes de diciembre de 2021; razón por la cual, el seguimiento adelantado por esta oficina no cuenta con los resultados de la gestión de toda la vigencia; así pues, en la presente evaluación se brinda una calificación parcial, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones normativas en esta materia, no obstante, al momento de



contar con los resultados definitivos, se dará un alcance al presente informe para determinar la calificación definitiva de la dependencia.

CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEPENDENCIA CORTE 30/11/2021

RESULTADO DE CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCION	RESULTADO DE CUMPLIMIENTO EJECUCION PRESUPUESTAL
81,9%	99,98%

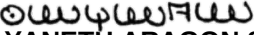
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- ❖ Se recomienda continuar con el fortalecimiento del autocontrol de los responsables del monitoreo permanentemente sobre las actividades programadas en los planes, proyectos y programas a fin de lograr un adecuado y oportuno cumplimiento de las metas planificadas.

8. FECHA:

25/01/2022

9. FIRMA:


OLGA YANETH ARAGON SANCHEZ
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO


VIVIANA CIFUENTES TELLEZ
AUDITOR OCI